

Barcelona, 2 de julio de 2024

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

**ADVERO PROPERTIES SOCIMI, S.A.** ("ADVERO" o "la Sociedad"), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) no 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 6/2023, de 17 de marzo, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity, remite las participaciones accionariales iguales o superiores al 5% del capital social de la Sociedad a 30 de junio de 2024.

Capital social a 30 de junio de 2024: 4.217.061 acciones.

<b>Accionista</b>	<b>Directa</b>	<b>Indirecta</b>	<b>Total</b>
HNA <sup>1</sup>	15.81%	-	15.81%
Mutualidad <sup>2</sup>	14.98%	-	14.98%
Jorge Vera Suñé	8.12%	-	8.12%
Ciganga, S.L.	6.00%	-	6.00%
Parwing, S.L.	5.43%	-	5.43%
Rimevi, S.L.	5.05%	-	5.05%
Grau, S.A.	5.00%	-	5.00%

<sup>1</sup>*Hermanad Nacional de Arquitectos, Arquitectos Técnicos y Químicos, Mutualidad de Previsión Social*

<sup>2</sup>*Mutualidad, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija*

La Sociedad no conoce la existencia de otros accionistas con porcentajes iguales o superiores al 5% del capital social.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

D. Pablo Corbera Elizalde, en representación de RIUARAN, S.L.  
Presidente de ADVERO PROPERTIES SOCIMI, S.A.